



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**
DIRECCIÓN DE: ARTURO PRAT 332
Mes de: OCTUBRE de 2025

I.-	Funcionario	: CAROLINA IVON RIQUELME COLE
	Departamento	: SALUD MUNICIPAL
	Decreto (contrato)	: 11903 30-09-25
	Centro de costo o ítem	: 328601
	Nombre Programa	: Atención odontológica domiciliaria
II.-	Boleta Número	: 17
	Fecha Boleta	: 30 OCTUBRE 2025
	Valor Bruto Boleta	: 737.500
	Valor Contrato	: 1.991.250

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

50 Altas por programa de atenciones domiciliarias, desarrolladas durante el mes de agosto, en jornada de 22hrs semanales en DISTRITO 2, CESFAM VILLA ALEGRE, P.DE VALDIVIA, FDO DEL CARMEN Y MONSEÑOR VALECH de la Comuna de Temuco.

III.- Funciones Contratadas:

Realizar altas odontológicas a pacientes dependientes del Departamento de Salud Municipal de Temuco, en el marco del Programa Odontológico Integral (Componente atención odontológica domiciliaria a personas con dependencia severa).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Contactar al paciente para la visita dental domiciliaria
- Trasladarse al domicilio del paciente
- Evaluar en una primera visita la atención requerida al paciente y cuidador
- Entregar documento de información y compromiso para la atención odontológica domiciliaria, acerca de los posibles procedimientos a llevar a cabo en la atención; tanto al usuario como al cuidador.
- Llevar en cada atención domiciliaria kit de atención dental estéril
- Re-agendar un paciente cuando se requiera de un mayor tiempo para ciertos procedimientos.
- Realizar evolución de ficha en sistema Rayen de cada paciente
- Realizar acciones tales como:
 - Educación e instrucción de higiene
 - Tratamiento gingival y periodontal (Destartraje)
 - Aplicación barniz de flúor
 - Aplicación de sellantes
 - Obturaciones temporales
 - Ajuste y/o reparación de prótesis
 - Urgencias

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



CAROLINA RIQUELME COLE

Nombre y Firma Prestador Servicio



Encargado Centro de Costo

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS